

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos, del día 28 de Marzo del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 39 numeral 9, y los artículos 41, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- I.** Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III.** Informe de actividades de la Comisión Edilicia de Gobernación
- IV.** Puntos varios
- V.** Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen en la sesión. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	A favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor

**TERCER PUNTO.** *En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, C. Juan Antonio Mercado Vargas, manifestó:* Que en lo referente a la presentación del nuevo convenio de regularización de la afiliación de los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento modalidad 10, mismo que fue turnado a esta comisión, me permito comentarles a que este se encuentra actualmente en revisión por parte de sindicatura, existen algunas modificaciones a este convenio, recibimos una notificación por parte del Seguro Social, del cual les hago entrega de una copia, en dicha notificación existen unas condiciones para suscribir dicho convenio, pero como les mencioné anteriormente, estamos en espera de que sindicatura haga sus observaciones para ya concluir con este asunto.

Por otra parte, Informo acerca de la petición del Sindicato Plural y de Unidad del H. Ayuntamiento de Ocotlán para la creación de la Comisión Mixta de Escalafón, este se encuentra en revisión de Hacienda para ver su viabilidad.

Igualmente, me permito informarles que la Iniciativa que tiene por objeto la separación de la Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos, para constituirse la Dirección de Padrón y Licencias y por otra parte la Dirección de Reglamentos, Ya está avanzado este tema, ya está lista la parte legal, únicamente estamos pendientes del comentario de sindicatura al respecto para concluir este asunto.

También de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que regule Servicios de Protección en el Municipio, que estamos la comisión de Gobernación como órgano coadyuvante, déjenme comentarles en ese punto, que ya esta creación del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción de Ocotlán entregado a Secretaría General para su revisión, y la creación del Reglamento Orgánico del Organismo Público descentralizado denominado secretaria ejecutiva del sistema municipal anticorrupción de Ocotlán entregado a Secretaria General para su revisión.

Finalmente informarles de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que regula el Sistema Anticorrupción en el cual la Comisión esta como órgano Convocante, comentarles que el reglamento de protección para el municipio de Ocotlán también ya fue entregado a Secretaría General para su revisión.




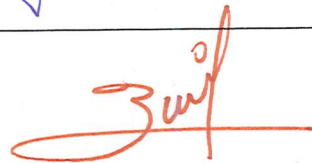
¿No sé si hay algún comentario?

**ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILICIA C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ COMENTÓ:** No hay ningún comentario.

**A LO QUE TOMANDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIDOR C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO:**

**CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS:** El presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, pregunto a los regidores vocales presentes que si no había algún otro punto para comentar dentro de la sesión, a lo que respondieron que no. -----

**QUINTO PUNTO CLAUSURA:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día 28 veintiocho de marzo del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas <b>Presidente</b>	
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández <b>Vocal</b>	
C. Manuel Gutiérrez Muñoz <b>Vocal</b>	